

REGLAMENTO

La **Asociación de Vecinos de Zeneta y La Villa** en la colaboración con la comisión de Fiestas Virgen del Rosario de Zeneta, organiza el Domingo día 01 de Octubre de 2023 la **“III ReCorre Zeneta de Zeneta”** en la modalidad de carrera popular estableciéndose el siguiente reglamento y que debe ser aceptado por los participantes.

1. Fecha y lugar

El domingo 1 de octubre de 2023 se disputa la III Recorre Zeneta de Zeneta, Murcia cuya salida y meta estarán situadas en Avda. Juan Carlos I en las aproximaciones del Recinto de Fiestas de la localidad y el Jardín Doctor Eliseo Escudero Jara de Zeneta.

El horario de comienzo será a las 10:00 horas.

2. Recorrido

El recorrido será de una y dos vueltas a un recorrido circular de 5.000 metros aproximadamente y totalmente de asfalto y dependiendo de la distancia escogida. La distancia total serán 5000 y 10.000 metros.

Habrà modalidad marcha o “andarines” para las personas que hagan la prueba andando, y la distancia será de 1 sola vuelta al recorrido circular 5000 metros. (No siendo esta, una modalidad competitiva.)

3. Horarios, distancias y categorías

Carreras Infantiles a partir de la finalización de la carrera absoluta.

En el caso de NO haber suficientes inscriptos en alguna de las categorías, la organización se reserva el derecho de suspender o modificar la misma.

Chupetas. Hasta 7 años de edad.

Sub 11 desde 8 años hasta 11 años.

Sub 15 desde 12 años hasta 15 años.

Carreras infantiles, distintas distancias.

Carrera Absoluta 10k 10:00 horas.

- Promesas Masc. y Fem. A partir de 16 años hasta 23 años.
- Senior Masc. y Fem. Desde 24 años hasta 39 años.
- Veteranos A Masc. y Fem. desde 40 a 49 años.
- Veteranos B Masc. y Fem. desde 50 a 59 años.
- Veteranos C Masc. y Fem. desde 60 a 85 años. Edad máxima de inscripción para la prueba, 85 años.
- Locales (Atletas residentes en Zeneta y Raiguero de Beniel)
- Absoluta.

Carrera Absoluta 5k 10:00 horas.

- Promesas Masc. y Fem. A partir de 16 años hasta 23 años.
- Senior Masc. y Fem. Desde 24 años hasta 39 años.
- Veteranos A Masc. y Fem. desde 40 a 49 años.
- Veteranos B Masc. y Fem. desde 50 a 59 años.

- Veteranos C Masc. y Fem. desde 60 a 85 años. Edad máxima de inscripción para la prueba, 85 años.
- Locales (Atletas residentes en Zeneta y Raiguero de Beniel)
- Absoluta.

Marcha 10:00 horas.

4. Inscripciones

Las inscripciones se realizarán a través de la plataforma babelsport.com. Únicamente se admitirá el pago con tarjeta bancaria (TPV).

Existe también la posibilidad de inscripciones de manera presencial en la tienda Mi Electro Navarro situada en Zeneta y el medio de pago será efectivo. (será imprescindible entregar firmada la aceptación del reglamento)

El plazo de inscripción se cerrará el jueves 28 de Septiembre de 2023 a las 20:00. horas

El coste de la inscripción será de 10 € y estará limitado a 500 corredores, y para los menores el precio será de 3 € y estará limitado a 300 corredores.

No se realizarán inscripciones el día de la prueba ni cerrado el plazo de inscripción.

Una vez formalizada la inscripción no se podrá solicitar la devolución de la misma.

A las preinscripciones que no hayan sido abonadas en un plazo de 72h no se les podrá asegurar su participación en la prueba.

IMPORTANTE: El participante debe comprobar el estado de su inscripción a través de:

[http://www.babelsport.com/index.php?accion=comprobar_inscripción](http://www.babelsport.com/index.php?accion=comprobar_inscripcion) para solucionar posibles incidencias

5. Recogida del dorsal y bolsa del corredor

La recogida de dorsales se efectuará el DIA DE LA PRUEBA domingo día 1 de octubre en la zona de salida y meta instalada en Jardín Doctor Eliseo Escudero Jara de Zeneta y desde las 8:30 horas y hasta 20´minutos antes del comienzo de la misma.

Será preciso la presentación de original o fotocopia de DNI u otro documento de identidad a fin de comprobar la identidad verdadera de los participantes.

6. Cronometraje (carrera competitiva)

El cronometraje lo realizara una empresa especializada en estos eventos Dorsal21 mediante dorsal-chip.

El dorsal debe ir colocado en el pecho perfectamente extendido.

Los corredores que crucen la línea de meta sin el dispositivo Chip de cronometraje, o portando el mismo en mal estado o en condiciones diferentes a las indicadas por la organización a la entrega, o con un dorsal o dispositivo chip distinto del asignado, NO se incluirán en la clasificación oficial.

Todos los participantes, al formalizar la inscripción, aceptan el reglamento presente y, en caso de reclamaciones técnicas deberán presentarla por escrito como máximo 30 minutos desde que se publiquen las clasificaciones provisionales ante la organización de la prueba.

7. Premios y trofeos (solo modalidad carrera 10k y 5k)

Trofeo a los 3 primeros clasificados de cada categoría tanto masculino como femenino.

Premio en metálico para los 3 primeros clasificados de la categoría absoluta tanto masculino como femenino de la prueba **10K**.

- 100 € al primer clasificado absoluto de la prueba en categoría masculina.
- 50 € al segundo clasificado absoluto de la prueba en categoría masculina.
- 30 € al tercer clasificado absoluto de la prueba en categoría masculina.
- 100 € a la primera clasificada absoluto de la prueba en categoría femenina.
- 50 € a la segunda clasificada absoluto de la prueba en categoría femenina.
- 30 € a la tercera clasificada absoluto de la prueba en categoría femenina.

Premio en metálico para los 3 primeros clasificados de la categoría absoluta tanto masculino como femenino de la prueba 5K.

- 40 € al primer clasificado absoluto de la prueba 5K en categoría masculina.
- 20 € al segundo clasificado absoluto de la prueba 5K en categoría masculina.
- 10 € al tercer clasificado absoluto de la prueba 5K en categoría masculina.
- 40 € a la primera clasificada absoluto de la prueba 5K en categoría femenina.
- 20 € a la segunda clasificada absoluto de la prueba 5K en categoría femenina.
- 10 € a la tercera clasificada absoluto de la prueba 5K en categoría femenina.

JAMÓN, para el club, grupo o colectivo con más entrados en meta respectivamente. Es responsabilidad del equipo poner exactamente el mismo nombre para poder optar a este premio.

LOMO, para aquellos clubs, grupo o colectivo con más de 8 personas inscritas y entrados en meta respectivamente. Es responsabilidad del equipo poner exactamente el mismo nombre para poder optar a este premio. En este premio, se establece un tope de 10 lomos.

Los trofeos serán entregados una vez terminadas las carreras infantiles.

Los premios y trofeos NO SON ACUMULATIVOS.

8. Cobertura sanitaria

Para la cobertura de la asistencia sanitaria se contará con una ambulancia que estará a lo largo de todo el recorrido y en meta.

9. Bolsa del corredor

Se entregará una camiseta técnica conmemorativa de la prueba para los adultos junto con el dorsal y lo que la organización pueda conseguir.

Se mantiene la post carrera habitual, que es un signo de identidad de la prueba.

10. Seguro

Los participantes correctamente inscritos estarán cubiertos por el correspondiente Seguro que cubrirá los accidentes que se produzcan como consecuencia directa del desarrollo de la prueba, y nunca como derivación de un padecimiento o tara latente, imprudencia, negligencia, inobservancia de las leyes y del articulado del presente reglamento, así como los producidos en los desplazamientos al y desde el lugar en que se desarrolle la prueba.

11. Clasificaciones

www.dorsal21.com publicara las clasificaciones oficiales en sus medios oficiales de información:

FACEBOOK <https://www.dorsal21.com>

La Asociación de Vecinos de Zeneta y La Villa, como organizadora del evento se reserva el derecho de modificar el itinerario o la distancia de la prueba, y/o de neutralizar todo o parte del recorrido si por circunstancias imprevistas lo hicieran necesario.

12. Motivos de descalificación:

-No realizar la totalidad del recorrido a pie por el lugar marcado por la organización.

-No pasar por el control de salida y por los que se marquen durante el recorrido. -Invertir más de 90´.

-No seguir las indicaciones de la organización o personal de seguridad.

-No llevar el dorsal en la parte delantera de la camiseta y en un lugar bien visible.

-Recibir ayuda externa.

-Participar con el dorsal de otro corredor.

-Participar con un dorsal no autorizado por la Organización.

-Estar inscrito en una categoría diferente a la que le corresponda.

Los participantes no están autorizados para correr acompañados de mascotas, ni otras personas ajenas a la competición, en especial menores de edad, por cuestiones de seguridad, pudiendo ser descalificados por este motivo, y no figurarían en la clasificación final ni podrían acceder a ninguno de los premios u obsequios que la organización otorgue.

13. Forma física adecuada

Todos los participantes reconocen y confirman por el mero hecho de inscribirse y tomar parte en la salida que se encuentran en condiciones físicas adecuadas, y suficientemente entrenado para participar en la prueba. Que no padecen enfermedad, defecto físico o lesión que pueda agravarse y perjudicar gravemente la salud al participar en esta prueba. Y que, si se padeciera algún tipo de lesión, defecto físico o cualquier otra circunstancia que pudiera agravarse o perjudicar gravemente la salud al participar en esta prueba y/o en sus actividades paralelas, lo pondrá en conocimiento de la Organización, aceptando las decisiones que al respecto se adopten por los responsables del evento.

14. Derecho de admisión

Con la inscripción a la prueba se autoriza a la Asociación de Vecinos de Zeneta y La Villa al uso de cualquier imagen realizada en este evento para la difusión con carácter general de promoción del deporte, así como para la difusión de este o de otros eventos deportivos organizados por dicha Asociación. Se podrá solicitar la retirada de las imágenes, así como la no autorización para el uso de las imágenes mediante comunicación al correo de dicha asociación.

15. Derechos de imagen

La Asociación de Vecinos de Zeneta y La Villa como organizadores del evento se reservan el derecho de admisión a todo medio gráfico

o fotógrafo que quiera hacer reportaje de la prueba. Deberá tener el visto bueno de la Organización de la Carrera.